



ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

CONVOCATORIA N° 208

Por Disposición del señor Alcalde; y, de acuerdo a lo establecido en el literal c) del Art. 60, Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en concordancia con el Art. 14 de la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Tena, se convoca a las señoras Concejales y señores Concejales a la Sesión Ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, a realizarse el martes 15 de mayo del 2018, a las 11h00, en la sala de sesiones de la Municipalidad para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la sesión;
2. Lectura y Aprobación del orden del día;
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 8 de mayo del 2018;
4. Conocimiento y Aprobación en Primera Instancia del Proyecto de **Ordenanza que Regula el Procedimiento para la Denominación de las Vías Urbanas, Asentamientos Humanos y sus Equipamientos Urbanísticos en el Cantón Tena;**
5. Conocimiento y Tratamiento de la **Delegación de Competencias al GAD Parroquial de Puerto Misahuallí**, para que ejecuten el Proyecto de Construcción de Agua Potable en la Cabecera Parroquial y Comunidades Tres Hermanos, Unión Bolivarense, San Miguel de Palmeras, Alto Pusuno, Alto y Centro Pusuno, Pununo, Sardinias Awatino, Cachiwañuska, Pucachicta, Unión Muyuna, Pucaurcu, Sol de Oriente, Tuyano, Shiripuno, San Pedro de Aucaparti, San Víctor, San Vicente de Apayacu, Monte Alegre, Villaflor, Chichicorumi desde el Río Pusuno.
6. **Conocimiento de la Resolución Administrativa N° 08 – DA – UTH – 2018 referente a la estructura orgánica funcional del GAD Municipal de Tena**, de conformidad al literal f) Art. 57 del COOTAD;
7. Lectura y Tratamiento de Comunicaciones;
8. Clausura.

Tena, 13 de mayo del 2018

Ab. Alan Lovato Hidalgo
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL

